

COMUNICADO DE PRENSA

Los Libertadores, 30 de mayo de 2021.

Horario de Invierno del Sistema Integrado Cristo Redentor

Se comunica a los usuarios del Sistema Integrado Cristo Redentor que, como cada año, entre el 1 de junio y el 31 de agosto, se atenderá en horario invernal según lo establecido en la R.E. 248, que fija el horario de invierno para este paso internacional.

EL horario de funcionamiento quedará de la siguiente forma:

Horario de funcionamiento del túnel internacional Cristo Redentor:
De 08:00 a 22:00 horas de Chile – de 09:00 a 23:00 horas de Argentina.

Cortes de tránsito en Guardia Vieja y Uspallata:
20:00 y 21:00 horas respectivamente.

El día 31 de mayo se cierra el túnel a las 24:00 horas, cortando Guardia Vieja y Uspallata a las 22:00 y 23:00 horas de cada país respectivamente.

Es importante tener en consideración que a los transportistas extranjeros se les exigirá el portar un resultado negativo de un Test PCR para SARS-CoV-2, el cual no debe exceder las 72 horas anteriores al inicio de viaje desde el punto de origen

Se recuerda que debido a la pandemia ambos países tienen cerrada la frontera para el turismo. El ingreso a Chile sólo se permite para ciudadanos chilenos o extranjeros residentes. Para ingreso a Argentina sólo se permite con permiso otorgado por la Dirección Nacional de Migraciones Argentina.

Los invitamos a monitorear las cuentas de twitter @UPFronterizos o @CFLosLibertador, para mantenerse informado sobre condiciones del paso fronterizo antes de realizar su viaje.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Airon Ugalde Ahumada
Coordinador Asistente
Complejo Fronterizo Los Libertadores
Sistema Integrado Cristo Redentor
Gobernación Provincial de Los Andes



REG. CADUANERA N° 505 01.06.2021

Tramitaciones – Otros 484-12

www.caduanera.cl Es 1 Página